

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CN 99032



**Corporación de Desarrollo
Productivo del Cuero,
Calzado y Marroquinería**



artesanías de colombia
Ministerio de Desarrollo Económico

**INFORME DE AVANCE
MARZO DE 1999 A FEBRERO DEL 2000**

Santiago de Cali, Febrero 22 del 2000

CORPORACION DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CUERO, CALZADO Y MARROQUINERIA

INFORME DE AVANCE – CONVENIO ARTESANIAS DE COLOMBIA

PERIODO : De Marzo de 1999 a Febrero del 2000

FECHA : Santiago de Cali, 22 de Febrero del 2000

PRESENTADO A: Dra. ALICIA MILENA TORRES
Coordinadora de la región Occidente
ARTESANIAS DE COLOMBIA

POR : Guido Acevedo
Coordinador de Capacitación
C. D. P. DEL CUERO

1. INTRODUCCION

El presente informe contiene las actividades que se desarrollaron en el marco del convenio No. CN 99032 del 19 de Marzo de 1999.

Dichas actividades permitieron que los beneficiarios del programa se actualizaran con conocimientos técnicos en el desarrollo de sus productos de igual forma poder mejorar el nivel de calidad de estos, buscando labores artesanales eficientes dentro de sus talleres.

2. ALQUILER DE MAQUINA TROQUELADORA

BENEFICIARIOS: Artesanos De La Loma de la Cruz

Teniendo en cuenta que la máquina troqueladora es de uso frecuente para la producción de sandalias en cuero, y que era una necesidad identificada por ellos. La Corporación les dio en comodato una maquina troqueladora para ser instalada en el **PARQUE ARTESANAL LOMA DE LA CRUZ.**

Esta máquina esta disponible para los artesanos y su cuidado esta a cargo de un artesano seleccionado por votación en una reunión, la cual contó con un número representativo de artesanos que utilizan la máquina.

2.1 Capacitación En El Correcto Uso De La Máquina Troqueladora

BENEFICIARIOS: Artesanos De La Loma de la Cruz

DURACIÓN : 2 horas

METODOLOGIA : 100% Práctica

CONTENIDO Identificación de las partes que componen la maquina

- Conocimiento del material a troquelar
- Técnicas para el correcto aprovechamiento del material
- Elaboración de una ficha técnica de un producto

INSTRUCTOR : Guido Acevedo

2.2 Reparación y Mantenimiento de la Máquina Troqueladora

BENEFICIARIOS: Artesanos De La Loma de la Cruz

Durante el mes de Octubre la máquina sufrió un daño en su motor y para su reparación se cotizó el servicio de reparación a diferentes mecánicos especializados en esta clase de máquinas, se selecciono el mecánico que más garantía ofreció. Finalmente la máquina fue reparada y puesta en uso nuevamente.

2.3 Elaboración del reglamento para el uso de la maquina troqueladora

BENEFICIARIOS: Artesanos De La Loma de la Cruz

El reglamento surge como una necesidad de los artesanos para tener mayor claridad y prever posibles inconvenientes que se puedan presentar durante el tiempo que se encuentre en funcionamiento y servicio la maquina en el parque artesanal. En la redacción del reglamento participaron los artesanos usuarios de la máquina, el coordinador del C.D.P. del Cuero y la Directora de la Casa del Artesano. Los artesanos directamente beneficiarios del servicio de la máquina firmaron un compromiso de aceptar y poner en práctica dicho reglamento.

3. DESARROLLO DE TROQUELERÍA

BENEFICIARIOS: Artesanos De La Loma de la Cruz

Para mejorar la calidad del producto artesanal específicamente las sandalias elaboradas en cuero, se realizó el desarrollo de moldes de las plantillas, suelas y capelladas para sacar troqueles de cada número respectivamente, dando como resultado un mejoramiento del 70% de productividad en el proceso de manufactura.

4. PARTICIPACIÓN EN LA FERIA A EXPOARTESANIAS

BENEFICIARIOS: Artesanos De La Loma de la Cruz

4.1 Asesoría en la producción de los productos a llevar a la feria

Con el apoyo del diseñador del C.D.P. DEL CUERO se les brindo una asesoría que contenía:

- Fichas técnicas de los productos para la elaboración.
- Fichas técnicas de consumos de cada producto.
- Alquiler de las máquinas necesarias para la producción.
- Supervisión de la calidad durante y al finalizar en proceso de producción.
- Asesoría en el empaque y presentación del producto final (Etiqueta promocional).

4.2 Coordinación Logística

- Elaboración del pendón del proyecto
- Asesoría en el embalaje de la mercancía para la feria
- Envío de mercancía.

5. FORMACIÓN DE FACILITADORES

5.1 Selección de los facilitadores

A cada municipio se le envió a la Cámara de comercio una invitación a participar activamente al “Taller para la formación de facilitadores ” donde se explicaba brevemente que contenía dicho taller, para lo cual se les solicito seleccionarán a Dos (2) artesanos líderes en su oficio con capacidad de multiplicar lo aprendido.

Anexo 1. Carta de invitación.

Anexo 2. Directorio Participantes.

5.2 Desarrollo del “Taller para la formación de facilitadores”

Anexo 3. Programa Para Formación Integral Del Artesano

Anexo 4. Evaluación de desarrollo taller.

Anexo 5. Listados de asistencia.

5.3 Clausura del “Taller para la formación de facilitadores ”

Fecha : Viernes 18 de Febrero del 2000

Lugar : C.D.P. DEL CUERO

Asistentes : 12 Artesanos de los diferentes municipios

Director del C.D.P. DEL CUERO

Coordinador facilitador

Anexo 6. Modelo certificado de Asistencia